

191643



ANULADO

PROHIBIDA: LA CONSULTA
LA EXPEDICION DE
MODELO DE UTILIDAD
COPIAS Y CERTIFICACIONES

por veinte años en España, a favor de DON JULIO
SANCHEZ MORENO, de nacionalidad española, resi-
dente en Madrid, Bruselas, 51, por:

"TUBO DE COMPRESION PARA FRACTURAS OSEAS"

oo0oo

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Como su enunciado indica, consiste la presente
invención en un tubo, de compresión para fracturas óseas,
el cual por sus características esenciales, debe ser
considerado como un modelo de utilidad por veinte años
en España, toda vez que aunque se fabrica en Alemania
por Aesculap Werke AG vormalis Jetter &, 7200 Tuttlingen,
no ha sido practicado ni divulgado en España.



Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, la cual es únicamente acompañada a título de ejemplo no limitativo, ya que dichos dibujos podrán variarse en tamaños, dimensiones y formas, siempre y cuando no altere la esencialidad del invento, así como también podrá variarse esta memoria no alterándole en lo esencial, pudiendo también fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y colores.

Con referencia a dicha hoja de planos, podemos apreciar las siguientes figuras:

1ª.-Barrena para perforar el orificio, regulable para el fresado de alojamientos de tornillos y tubos, la cual presenta un torneado longitudinal 1 con puño desmontable 2 para que la fresa pueda montarse igualmente en máquinas de barrenar.

2ª.-Barrena.

3ª.-Llave de apriete, con rosca longitudinal, exagonal, para tornillo y tuerca.

4ª.-Tornillo de cabeza de fémur con tuerca de cualquier tipo, aunque se empleará preferentemente la de ocho y medio, nueve, nueve y medio, diez, diez y medio y once centímetros.

5ª.-Tubo de compresión, que podrá ser de 130º ó 150º.

Con todos estos elementos podemos aproximar la fractura del fémur, introduciendo una guía de barrena.

Para evitar las rotaciones cuando se procede al fresado, al efectuar el atornillado o a colocar el tornillo, se coloca un hilo de fijación en la zona superior. Las partes fracturadas quedan así fijadas provisionalmente entre sí.



40 Con ayuda de una fresa combinada de longitud regulable (Fig. 1ª) que presenta un escariado longitudinal para la guía de la barrena, se efectúa la perforación destinada a alojar el vástago del tornillo y el tubo de compresión.

45 La realización del roscado se hace con ayuda de la barrena (Fig. 2ª).

El enroscado del tornillo de cabeza de fémur se hace con ayuda de destornillador para tornillo exagonal (Fig. 3ª), enroscándose hasta que el roscado se encuentra totalmente en la parte fracturada de la cabeza y se retira el hilo de fijación.

50 La Fig. 4ª muestra la colocación del tubo de compresión, retirando la guía de la barrena y por último en la Fig. 5ª se muestra el enroscado de la tuerca, ésta última se enrosca contra el apoyo del tubo de compresión, quedando de esta manera las partes fracturadas comprimidas entre sí.

NOTA

60 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención debe ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, el cual podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños, dimensiones y colores, quedando el mismo recogido en las siguientes:

65 REIVINDICACIONES

1ª.-Tubo de compresión para fracturas óseas, el cual se



70 caracteriza por ir roscado a un tornillo de cabeza de fémur con su correspondiente tuerca de diámetro adecuado y cuyo interior es hueco para la introducción de una guía.

75 2ª.-Tubo de compresión para fracturas óseas, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque lleva complementariamente una barrena para perforar el orificio, regulable para el fresado de alojamientos de tornillo y tubo de compresión, la cual lleva torneado longitudinalmente con puño desmontable para que la fresa pueda montarse igualmente en máquinas de barrenar.

80 3ª.-Tubo de compresión para fracturas óseas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo lleva una llave de apriete, con rosca longitudinal de forma exagonal para el tornillo y tuerca.

85 4ª.-Tubo de compresión para fracturas óseas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el tornillo de cabeza de fémur lleva a su vez su tuerca correspondiente.

90 5ª.-TUBO DE COMPRESION PARA FRACTURAS OSEAS, todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 19 de Mayo de 1.973

F. SANCHEZ VALLADAREL
A.M.

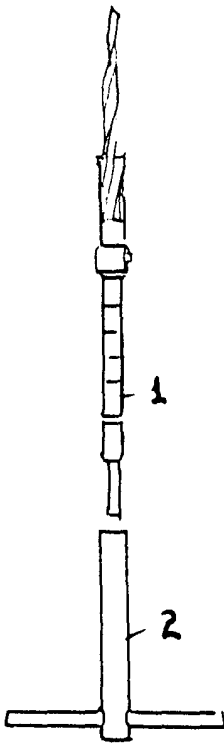


FIG. 1^a

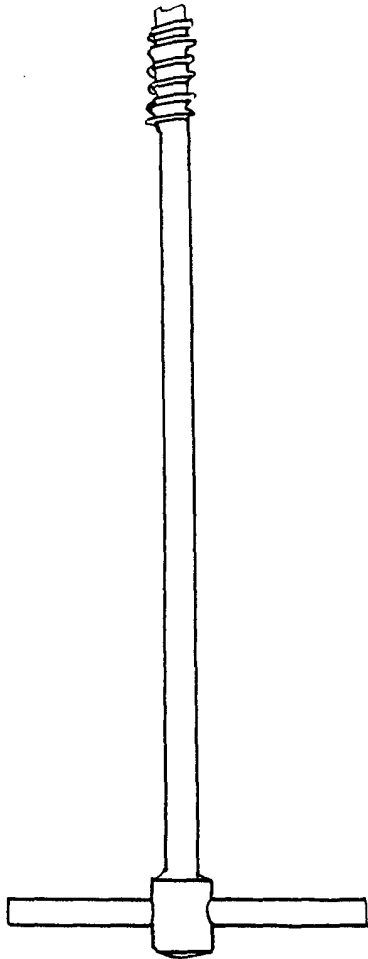


FIG. 2^a

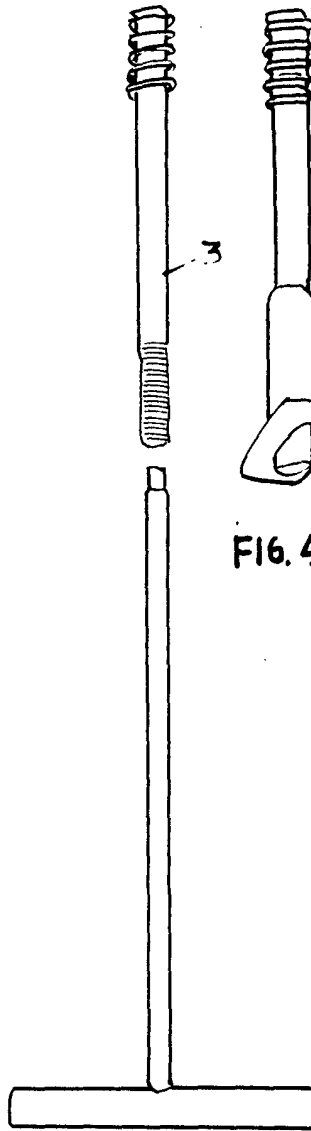


FIG. 4^a

FIG. 3^a



FIG. 5^a

ESCALA VARIABLE
MADRID, MAYO 1973

F. SANCHEZ VALLADARES
20